

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8915**      *MUEBLES DE COCINA ANDRÉS LÓPEZ, S.L.*

Hago saber: Que en este Servicio Común de Ejecuciones se sigue procedimiento de ejecución bajo el núm. 109/10 dimanante del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real a instancias de Doña Silvia Gómez López frente a la mercantil Muebles de Cocina Andrés López, S.L. en el que con fecha 25 noviembre 2010 se ha dictado decreto el cual contiene el siguiente particular: "Declarar a la ejecutada Muebles de Cocina Andrés López, S.L. en situación de insolvencia total que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 28 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110022184-1